

Decreto No. 6653, que nombra al Lic. Ignacio Manuel González Administrador del Banco Central de la República, y al señor A. Amado Hernández M., Superintendente de Bancos.

(G. O. N° 8572 del 6 de Mayo de 1961)

JOAQUIN BALAGUER,

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 6653

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Lic. Ignacio Manuel González queda nombrado Administrador del Banco Central de la República Dominicana, en sustitución del señor A. Amado Hernández M.

Art. 2.—El señor A. Amado Hernández M. queda nombrado Superintendente de Bancos, en sustitución del Dr. Jaime Fernández González.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de mayo del mil novecientos sesenta y uno, años 118º de la Independencia, 98º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER.

Decreto No. 6654, que nombra al señor Eduardo García Cambier Subadministrador General del Banco de Reservas de la República.

(G. O. N° 8572 del 6 de Mayo de 1961)

JOAQUIN BALAGUER,

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 6654

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El señor Eduardo García Cambier queda nombrado Subadministrador General del Banco de Reservas de la República Dominicana, creación.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de mayo del mil novecientos sesenta y uno, años 118º de la Independencia, 98º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER.

Decreto No. 6655, que nombra al Dr. Salvador Lluberes Peña Vicerrector de la Universidad de Santo Domingo.
(G. O. N° 8572 del 6 de Mayo de 1961)

JOAQUIN BALAGUER,

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 6655

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El doctor Salvador Lluberes Peña queda nombrado Vicerrector de la Universidad de Santo Domingo, en sustitución del Dr. Jaime Alvarez Dugan.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de mayo del mil novecientos sesenta y uno, años 118º de la Independencia, 98º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER.